



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, **29 MAR. 2005**

VISTO:

El Informe Final del P.I. N° 427 "Interacciones entre fauna superior marina y actividades humanas en el Litoral Patagónico" Dir. Dr. Enrique A. Crespo y

CONSIDERANDO

Que el mismo cuenta con evaluación favorable del departamento de Biología.
Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que siga el camino crítico correspondiente.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES**

RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, el Informe Final del P.I. N° 427 "Interacciones entre fauna superior marina y actividades humanas en el Litoral Patagónico" Dir. Dr. Enrique A. Crespo
Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° ■■■042.05

Dra. MARÍA ANGÉLICA FAJARDO
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
UNPAT

Firma. EDGARDO J. J. SAAVEDRA
D E C A N O
Fac. de CIENCIAS NATURALES